(Nombre?!)

11/15

1. **¿Qué idea de persuasión defiende Gorgias y qué idea de retórica defiende Sócrates?**

Gorgias se refiere a la persuasión que produce en los tribunales y en otras asambleas sobre lo que es justo e injusto (Gorgias aplica la definición de retórica a distintas artes y oficios, pero más allá de lo justo o injusto). Asimismo, evidencia que la persuasión que él enseña nace de la creencia y no por un conocimiento adquirido. Por ejemplo, Gorgias dice que cuando va a casa de los enfermos y ellos no quieren tomar su medicamente(o) por desconfianza al médico, él consigue convencerles fácilmente por la retórica. En efecto, Rocco concluye que la retórica, es decir, el arte de la persuasión de Gorgias, “produce mero convencimiento sin conocimiento y no enseña nada sobre lo justo o lo injusto” (¿referencia de la cita?). Entonces, entiendo que la persuasión (en la versión de Gorgias,) es una práctica injusta porque desconoce de los objetos en sí mismo(s) pero que(,) sin embargo es más importante convencer por convencer y que delante de la asamblea se muestre como ~~el~~ más sabio que los demás. Por otro lado, Sócrates tiene la idea que, si quieres hacer orador a alguien, es decir usar el arte de la retórica, es necesario que conozca lo que es justo y lo injusto, ya sea antes de recibir las lecciones o bien lo aprenda después con el maestro. Entonces la retórica ya no es la eficacia de las palabras si no la experiencia de lo justo para enseñar justamente. Por ejemplo, los profesionales tienen el objetivo de enseñar el saber de la materia y no convencer (acerca de) lo que te enseñan, porque es necesario(a) la coherencia, actuar y enseñar justamente para que con el conocimiento adquirido actúes justamente.

(Bien, pudiste haber resaltado el aspecto político y filosófico de la postura de Sócrates, contrapuesta a la de Gorgias, que retratas muy bien)

Puntos: 4

1. **¿Es Eichmann un kantiano? ¿porqué?**

En la propuesta de Kant sobre el imperativo categórico dice que para acceder a las leyes morales universal(es) es necesario(a) la razón, es lo que (legisla: plantea leyes) legista y se llega a los principios categóricos que son inamovibles, que por más que haya ciertas circunstancias o contexto(s) no se puede evitar. Kant asegura que todos tenemos razón y por ende podemos llegar al conocimiento del bien y del mal.

En la entrevista de Deborah Liptadt por el caso Eichmann, menciona que el juicio atrajo mucho la atención en las noticias porque (se) quiere entender qué hace posible para una persona aparentemente normal que se convierta en un hacedor de tal malign(idad)~~o~~. O sea, como Arendt dice, ¿acaso es necesario que una persona tenga un corazón maligno, como los villanos, para hacer el mal? (cita sin referencia)

Eichmann explica que aceptaba las órdenes y leyes que le mandaban y nunca dijo que no; quiere decir que no usaba la razón porque no pensaba por sí mismo. Por lo tanto, carece del conocimiento del mal que proviene de la acción de pensar que tanto habla Kant para llegar a las leyes morales. Entonces, se concluye que Eichmann puede llamarse kantiano (meramente de nombre), pero en la práctica contradice totalmente la propuesta del imperativo categórico porque no tiene la capacidad de pensar ya que no lo ejerce, y por ende no tiene principios éticos ni morales. Asimismo, a la pregunta de Debora Liptadt, se concluye que (en) la banalidad del mal no (se) necesita ser una persona absolutamente mala, incluso si te considere(a)s una persona buena también puedes cometer un mal, entonces para evitar el mal es necesario la auténtica capacidad para pensar. Por esa razón Eichmann tiene un aspecto de una persona normal, no tiene una característica de mal hombre debido a que por la falta de conciencia no tiene conocimiento del mal causado ni el querer intencional de hacerlo porque simplemente abandonó el pensamiento crítico.

(Bien, pudiste agregar que, en el sistema propuesto por Kant, el legislador es la razón, mientras que para Eichmann, el legislador es el partido nazi, de suerte que, en suma, no puede ser un kantiano de ninguna forma)

Puntos: 3

1. **¿El curso de pensamiento crítico es teórico o práctico? ¿En qué sentido el pensar es un "acto"? Fundamente la respuesta.**

El curso de pensamiento crítico es práctico porque durante la clase el profesor no solo comparte la teoría de un tema en particular si no que te pregunta, cuestiona, interroga sobre una situación en específico para que puedas formar tu opinión. Es decir, el punto de partida es el pensar. Hanna Arendt dice que “por el simple hecho que el hombre es un ser pensante tiene la necesidad de pensar más allá de los límites del conocimiento, de usar sus capacidades intelectuales, el poder de su cerebro, como algo más que simples instrumentos para conocer y hacer”. (cita sin referencia!) Se entiende, entonces, que es una actividad que todo hombre (y mujer) puede ejercer porque no depende de cuanto sabes si no de las veces que recurres a ella para formar tu propio criterio. Por lo tanto, el acto de pensar es en sí mismo una práctica constante que se emplea en tu vida diaria, sales de ti mismo al romper los esquemas, y es un hábito te ayudar a tener un mejor panorama para el discernimiento.

(Muy bien, porfavor, debes usar el citado apropiadamente!)

Puntos: 4